

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 05 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC, Eric López Villaseñor, Presidente; Lic. Irma Ríos Villegas, Vocal; Lic. Raúl Paz Valdovinos, Vocal; C.P. Héctor Acosta Rosales, Vocal e Ing. Roberto García Alejo, Vocal; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán; misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/66/2019 de fecha 2 de agosto del año en curso.-----

Acto continuo, se verifica que exista quórum y se da a conocer el orden el día -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación de quórum-----
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día-----
3. Modificación y Ratificación del Comité de Transparencia respecto del nuevo Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán.--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. Una vez tomada asistencia y la verificación del quórum con la participación de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.-----

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los puntos mencionados.-----

Punto número tres. Hace uso de la voz el Lic. Eric López Villaseñor, Presidente, manifestando que respecto al nuevo Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, se hace la modificación de la Secretaria Lic. Carmen Alicia Ojeda Dávila, por el Lic. Edgar Núñez Silva como nuevo Secretario respecto a la estructura mencionada en el artículo 5 del Reglamento del Comité de Transparencia y la ratificación de los demás integrantes del Comité, por lo que procede a someterlo a votación para su aprobación, aprobándose por Unanimidad.

ACUERDO

Los integrantes del Comité de Transparencia acuerdan la Modificación y Ratificación de los integrantes del Comité.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

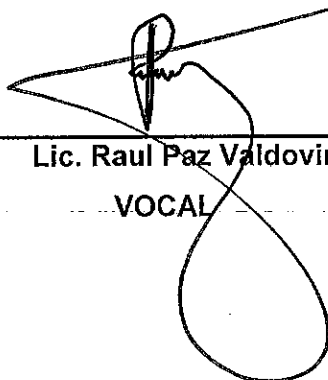
Una vez desahogado el análisis del Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 13:00 horas del día de su inicio.

FIRMAN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Lic. Eric López Villaseñor

PRESIDENTE

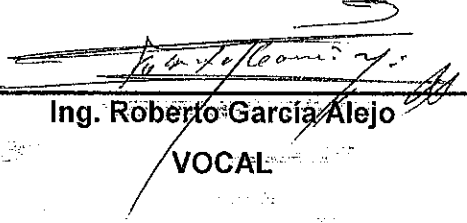

Lic. Raul Paz Valdovinos

VOCAL



Lic. Irma Ríos Villegas

VOCAL



Ing. Roberto García Alejo

VOCAL

C.P. Héctor Acosta Rosales

SECRETARIO

La presente foja con firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la ASM, forma parte integral del acta de Sesión Extraordinaria. De fecha 05 cinco de agosto del año 2019 dos mil diecinueve.-----
